

# Presentan iniciativa ciudadana para abrogar Ley de Atención a Víctimas



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas y Puntos Constitucionales y de Justicia, se reunieron para analizar la iniciativa de **Ley Ciudadana**, que prevé la abrogación de la **Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Baja California Sur** y sustituirla por una nueva donde además propone la creación de la **Comisión Estatal de Víctimas**, informó el **Congreso del Estado**.

Teniendo como marco la sala de Comisiones Armando Aguilar Paniagua, y ante la presencia de representantes de diversas instituciones involucradas con la justicia, la diputada **Petra**

**Juárez Maceda** presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, manifestó su beneplácito por la propuesta ciudadana para apoyar a toda clase de víctimas.

Agregó que el propósito es armonizar y dar validez al decreto federal sobre atención a víctimas; en cuanto a la creación de la Comisión, no existe una instancia similar en el estado, aunque actualmente se brinda asesoría jurídica por parte de la **Secretaría General de Gobierno** y de la **Procuraduría General del Estado**.

Esta Comisión tendría la facultad de atender a víctimas (de delito y violación de derechos humanos), desde la primera instancia, darle seguimiento y apoyo; aunque las víctimas de violación de derechos humanos le corresponden a la federación atenderlas, esta iniciativa propone que abarque ambos casos.

Así mismo contempla llevar juicios, brindar apoyo integral, psicológico, jurídico y de trabajo social de tanto a la víctima como a todos los involucrados, dándoles seguimiento para llegar incluso acuerdos interinstitucionales y brindar atención inmediata.



“Es una ley completa y citamos a varias dependencias estatales para analizar la iniciativa y enriquecerla de ser necesario con el apoyo de los asesores del Congreso” expresó la legisladora, agradeciendo al iniciador de esta **Ley Ciudadana, Enrique Arturo Mayorquin**, quien estuvo a cargo de la exposición.